



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE VALLEDUPAR

ESTADO No.- 112

14/08/2019

RADICADO PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	FECHA AUTO
200014003005-2019-00257-00	EJECUTIVO	BANCO DAVIVIENDA	JHONATAN MARTINEZ C	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	13/08/2019
200014003005-2019-00290-00	VERBAL	BANCO DAVIVIENDA	MARITZA RESTREPO Y OTRO	AUTO ADMITE DEMANDA VERBAL DE RESTITUCION DE TENENCIA	13/08/2019
200014003005-2019-00297-00	EJECUTIVO	BBVA COLOMBIA S.A.	SILFREDO TAPIA CUELLO	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	13/08/2019

DE CONFORMIDAD CON LO PRESCRITO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA DE 14/08/2019 A LA HORA DE LAS 8:00 AM SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 PM


ANA MARIA VIDES CASTRO
Secretaria